



Fecha: 29 de Mayo de 2023

DECLARACIÓN JURAMENTADA


Yo LUIS EDUARDO CALCETO ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 74375829 de DUITAMA, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la (Secretaría Distrital de Gobierno / Alcaldía Local de ENGATIVÁ), manifiesto bajo la gravedad de juramento, prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación para su notificación y esta no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

| RADICADO | DEPENDENCIA REMITENTE | DESTINATARIO | ZONA |
|----------------|-----------------------|--|--------|
| 20236030341371 | JURÍDICA | PROPIETARIO COMERCIO VENTA Y CONSUMO LICOR CALLE 70 BIS 68 G 63 | FERIAS |

| MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN | DETALLE |
|---|--|
| 1. NO EXISTE DIRECCIÓN | |
| 2. DIRECCION DEFICIENTE | X SE UBICÓ LA CALLE 70 BIS CON CARRERA 68 H Y ANTERIOR A ESTA DIRECCIÓN APARECE LA NOMENCLATURA 68 F 98. LA CALLE 70 BIS CON CALLE 68 G NO EXISTE. |
| 3. REHUSADO | |
| 4. CERRADO | |
| 5. FALLECIDO | |
| 6. PREDIO DESOCUPADO | |
| 7. CAMBIO DE DOMICILIO | |
| 8. DESTINATARIO DESCONOCIDO | |
| 9. FUERZA MAYOR | |
| 10. ZONA DE ALTO RIESGO | |
| 11. OTRO | |
| DEVOLUCIONES PARA EL SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO | |
| 12. NO RECLAMADO | |
| 13. NO CONTACTADO | |
| 14. APARTADO CLAUSURADO | |

| INTENTOS DE NOTIFICACIÓN | | | |
|---------------------------------|------------|---|-------|
| RECORRIDOS | FECHA | | HORA |
| 1º. VISITA | 26-05-2023 | | 10:13 |
| 2º. VISITA | | | |
| ¿SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO? | SI | X | NO |

| DATOS DEL NOTIFICADOR | |
|-----------------------|-----------------------------|
| NOMBRE LEGIBLE | LUIS EDUARDO CALCETO ROMERO |

| | |
|----------------------|---|
| FIRMA |  |
| No DE IDENTIFICACIÓN | 74375829 |

REGISTRO FOTOGRÁFICO PRUEBA DE NOTIFICACIÓN



Constancia de fijación. Hoy, 30 MAY 2023 se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija el, 05 JUN 2023, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Bogotá, D.C.

603

Señor (a)

Silvia del Carmen Pantoja Ortega, propietario, responsable
Establecimiento de Comercio con actividad económica
(juego de rana, venta y consumo de cerveza)
Calle 70 Bis # 68 G - 63
Ciudad.

Asunto: Citación para una notificación personal

Referencia: Expediente 4387 de 2011 – Establecimiento de Comercio - Alcaldía Local Engativá

Reciba un Cordial Saludo,

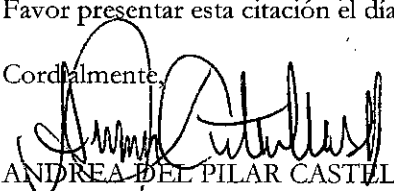
De manera atenta se le solicita comparecer en la Alcaldía Local de Engativá – Área de Gestión Políciva y Jurídica, ubicada en la Calle 71 # 73 A 44 Piso 5, en el horario de 8 am a 4:00 pm, de lunes a viernes, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle el contenido de la resolución 031 del 11 de enero de 2023 proferida dentro de la actuación de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por Edicto de conformidad a lo establecido en el Código Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación, debe presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.

En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer, podrá otorgar poder o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del acto administrativo, el nombre completo con número de identificación de otorgante y autorizado y copia de su cédula de ciudadanía.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,



ANDREA DEL PILAR CASTELLANOS MORENO
Profesional Universitario Código 222 - 24
Área de Gestión Políciva y Jurídica

Elaboró: Yadira Sánchez

Revisó Aprobó: Hernán David Ovalle Briceño